

**INSCRIPCIÓN EN EL MONUMENTO A MARÍA JOSEFA
ALONSO PIMENTEL, DUQUESA DE OSUNA,
EN “EL CAPRICHÓ” DE MADRID**

*INSCRIPTION ON THE MONUMENT TO MARÍA JOSEFA
ALONSO PIMENTEL, DUCHESS OF OSUNA,
IN EL CAPRICHÓ GARDEN OF MADRID*

Verónica Lozano García

Licenciada en Historia, Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Resumen. El epígrafe objeto de este artículo es una dedicatoria a la IX duquesa de Osuna, mujer culta e ilustrada y destacada aristócrata del siglo XVIII. Con una vida ligada a la cultura en todas sus facetas, llegó a eclipsar la imagen de su esposo y de algunas de sus contemporáneas. La Alameda de Osuna, su gran “capricho”, representa su gusto por el arte y la cultura.

Palabras clave: Duquesa de Osuna, Madrid, siglos XVIII-XIX, mecenazgo, el “Capricho”.

Abstract. The inscription object of this paper is a dedication to the IX Duchess of Osuna, a cultivated woman and a prominent 18th century aristocrat. Her life, linked to the culture in all its facets, came to overshadow the image of her own husband and some of her contemporaries. The Alameda of Osuna, her great “whim”, represents her taste for the arts and culture.

Key Words: Duchess of Osuna, Madrid, 18-19th centuries, patronage, the “Capricho”.

Para citar este artículo: LOZANO GARCÍA, Verónica, “Inscripción en el monumento a María Josefa Alonso Pimentel, duquesa de Osuna, en “El Capricho” de Madrid”, en MUÑOZ SERRULLA, María Teresa (Coord.), *Epigrafía en Madrid*, Ab Initio, Núm. Extraordinario 3 (2015), pp. 181-201, disponible en www.ab-initio.es

Recibido: 11/03/2014

Aceptado: 17/11/2014

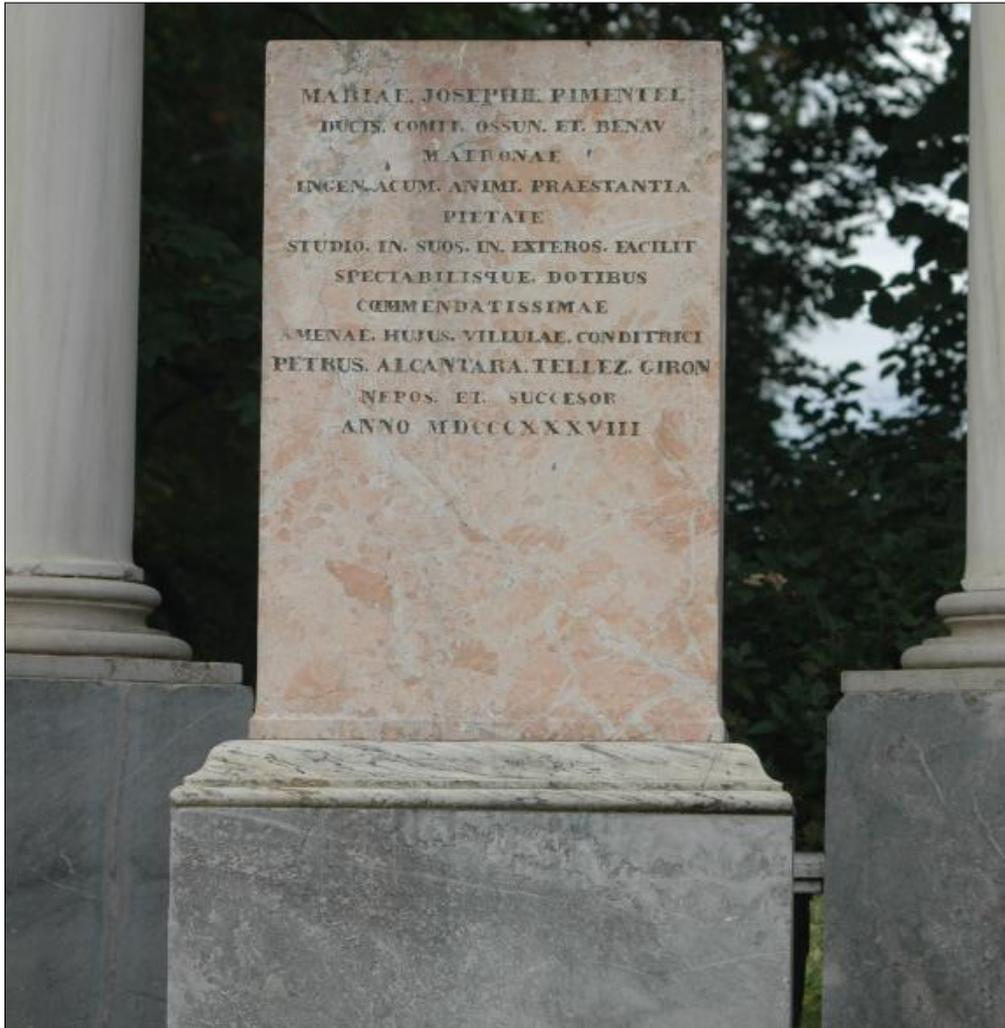
I. Introducción metodológica

Partiendo del análisis epigráfico del monumento dedicado a María Josefa Alonso Pimentel, situado en el Jardín “El Capricho” de Madrid, pretendo dar respuesta a una pregunta: ¿Hasta qué punto la forma de vida y los intereses de la duquesa de Osuna influyeron en el proyecto de “El Capricho”? El estudio de su carácter, sus gustos, las diferentes decisiones que tomó a lo largo de su vida y los testimonios existentes, probará no sólo la gran influencia que tuvo en el proyecto sino además, lo relevante que fue este personaje en su época.

En cuanto a la metodología empleada para estudiar el epígrafe, la más difundida y la que se emplea generalmente es la que defendió y desarrolló Joaquín María de

Navascués. Estipuló que, para llevar a cabo un análisis completo y exhaustivo, deben analizarse tanto los elementos internos como externos que componen un epígrafe. Esta es la metodología que se ha empleado en el presente trabajo.

II. Punto de partida: El epígrafe



Pedestal perteneciente a la Exedra de la Plaza de los Emperadores¹

El soporte de la inscripción está realizada en mármol gris (parte inferior) y rosa (parte superior). La inscripción es de tipo honorífico y se encuentra rodeada de una exedra que será descrita posteriormente. Los dos prismas que conforman el pedestal, presentan forma rectangular con unas dimensiones de 1,41 x 0,70 x 0,58 m². Tiene un estado de conservación aceptable, a pesar de que presenta evidencias de deterioro en ciertas zonas.

¹ Fotografía tomada por la autora.

² Patrimonio Histórico de Madrid: www.monumentamadrid.es

La inscripción se reparte en 12 líneas que aparecen centradas con el mismo espacio entre palabras, y con el mismo espacio interlineal en todos los casos. Se trata de un epígrafe realizado en latín, cuyas letras se encuentran incisas y presentan rubricatura grisácea-negra que no se conserva en la totalidad de los caracteres, lo cual no impide su correcta lectura, aunque evidencia su deterioro.

Cuidada preparación y dibujo previo de la escritura, buscando un resultado homogéneo en las letras para dar mayor solemnidad al contenido. Siguiendo con aspectos que atañen concretamente a la escritura, cabe mencionar una serie de detalles que resultan llamativos. Por un lado, todas las letras aparecen en mayúscula a excepción de una “q” en la línea siete que aparece en minúscula, pero con el mismo tamaño. Por otro lado, los nombres propios aparecen en un módulo algo mayor que el resto lo que hace resaltar sobre el resto de información. En la octava línea podemos apreciar una nueva escritura al principio de la palabra “*Commendatissimae*”. Finalmente, cabe mencionar que en la primera línea se incluye un nexo en “*Josephae*” compartiendo trazo la “a” y la “e”.

- MARIAE. JOSEPHÆ. PIMENTEL
DUCIS. COMIT. OSSUN. ET. BENA
3 MATRONAE
INGEN. ACUM. ANIMI. PRAESTANTIA
PIETATE
6 STUDIO. IN. SUOS. IN. EXTEROS. FACILIT
SPECTABILISQUE. DOTIBUS
COMMENDATISSIMAE
9 AMENAE. HUIUS. VILLULAE. CONDITRICI
PETRUS. ALCANTARA. TELLEZ. GIRON
NEPOS. ET. SUCCESOR
12 ANNO MDCCCXXXVIII

Mariae Josephae Pimentel, / Ducis Comit(is) Ossun(ae) Et Benav(entis) /³ Matronae /
Ingen(ii) acum(ine) animi praestantia / Pietate /⁶ Studio in suos in exteris facilit(ate) /
Spectabilisque dotibus / Commendatissimae, /⁹ Amenae huius villulae conditrici /
Petrus Alcantara Tellez Giron / Nepos et sucesor, /¹² Anno MDCCCXXXVIII /.

A María Josefa Pimentel, matrona del conde duque de Osuna y Benavente, alabadísima por su agudeza de ingenio, su prestancia de ánimo, su piedad, su dedicación a propios y extraños, su amabilidad y sus brillantes dotes, fundadora de esta agradable casita de campo, su nieto y sucesor Pedro Alcántara Téllez Girón, en el año 1838.



Exedra de la Plaza de los Emperadores³

La exedra (construcción descubierta de planta semicircular) que compone este conjunto monumental fue realizada en honor a María Josefa Alonso Pimentel, IX duquesa de Osuna y promotora de la construcción del jardín “El Capricho”. La realización del presente conjunto se debe al arquitecto Martín López Aguado, que colaboró con los escultores José Tomás y Francisco Elías, entre 1837 y 1838, para finalizar dicha obra. Estas fechas se corresponden con una de las últimas fases de ejecución del jardín, en tiempos de Don Pedro Alcántara Téllez Girón (1811-1844), XI duque de Osuna, nieto y ahijado de la duquesa María Josefa.

En la parte superior y presidiendo el conjunto se encuentra un templete semicircular rodeado por cuatro columnas de tipo jónico ejecutadas en mármol blanco cuyas basas, realizadas en el mismo material, presentan una tonalidad grisácea. El entablamento se realizó en mármol blanco y caliza. Por fotografías de la época se observa que encima de ese entablamento se encontraba una semicúpula con casetones que en la actualidad está desaparecida. En el interior de la exedra se puede encontrar el pedestal que sostiene la inscripción analizada. Parece ser que sobre esta se encontraba un busto que, por desgracia, también se ha perdido.

Para acceder a este templete es necesario pasar previamente por una escalinata dividida en dos alturas que contienen cuatro escaleras cada una. En la altura inferior encontramos, además, ocho pedestales que sostienen a su vez ocho esfinges que fueron realizadas en plomo vaciado. A ambos lados del templete se situaban un león de plomo en cada extremo, dos grupos escultóricos de mármol y dos jarrones de plomo, estos últimos situados justo al lado del templete. Las dimensiones máximas que alcanza de manera general este conjunto son de 4,78 x 11,45 x 7,38 metros⁴.

³ Fotografía tomada por la autora.

⁴ Patrimonio Histórico de Madrid: www.monumentamadrid.es [22/08/2013].



Alameda de Osuna. Jardines, la Exedra. Año 1856⁵

III. La protagonista

III.1. María Josefa Alonso Pimentel y Pedro Alcántara Téllez Girón. La unión de dos grandes familias

Pertenciente a la familia de los Pimentel y poseedora de un gran número de títulos (condesa-duquesa de Benavente, de Béjar, de Arcos, de Gandía, de Esquilache, princesa de Anglona...), fue miembro de una de las familias más importantes de la aristocracia española. En un primer momento no poseía tan extenso número de nombramientos. Sin embargo, por azares de la vida su padre, dos hermanas y dos hermanos mueren antes de lo esperado, convirtiéndose en única heredera de todos los títulos pertenecientes a su casa.

Su importancia dentro de la nobleza, se ve acrecentada por su matrimonio. Se prometió con don Pedro Alcántara Téllez Girón (segundo hijo de la casa de Osuna), que pertenecía a una familia de gran prestigio, a pesar de que él era considerado un “segundón” y, por lo tanto, “los títulos y los mayorazgos de Osuna no harán sombra a los de María Josefa”⁶.

⁵ *Fototeca del Patrimonio Histórico*, Archivo Ruiz Vernacci, Núm. VN-12461, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, disponible en www.mcu.es

⁶ MUÑOZ ROCA-TALLADA, Carmen, *La condesa-duquesa de Benavente: una vida en unas cartas*, Madrid, Espasa, 1955, p. 6.

Finalmente, y a pesar de esa posición secundaria en la línea de sucesión, la muerte prematura de Ildelfonso (heredero del patrimonio de los Osuna) el 15 de octubre de 1771 hace que repentinamente don Pedro Alcántara herede de manera universal todas las posesiones de su familia. Este hecho permite que cambie su situación inicial y pase, de tener menos propiedades que su esposa, a una situación de poder semejante. En este sentido, resulta curioso cómo los azares de la vida terminaron beneficiando a ambas partes. La boda estuvo a punto de no llegar a término, sin embargo “los jóvenes, que se conocían desde la infancia, atraídos por un mutuo cariño insisten en llevarla a cabo”⁷. Finalmente, las capitulaciones matrimoniales consiguen firmarse un 27 de diciembre de 1771⁸, y quedan formalizadas ante notario. Con esta unión se consiguen aunar dos familias de gran importancia en España y con un importante número de títulos y posesiones, hecho que les lleva a conformar un extenso patrimonio familiar. María Josefa es sin duda la que acapara más atención de la familia, a pesar de que la cabeza visible de la misma es el duque don Pedro Alcántara.

Es importante mencionar que la condesa-duquesa llegó a sobrevivir a su hijo primogénito y décimo duque de Osuna, Francisco de Borja Bruno Téllez Girón y Alfonso Pimentel (1786-1820), fallecido en mayo de 1820. Este hecho tuvo como consecuencia directa que definitivamente, sus títulos y estados pasaron a su nieto Pedro de Alcántara Téllez Girón y Beaufort (1810-1844), XI duque de Osuna⁹ que además, es quien continúa una nueva fase constructiva en el parque “El Capricho” y quien mandó erigir la inscripción en honor a su abuela en dicho parque.

Así pues, el matrimonio de María Josefa Pimentel y Pedro Alcántara supuso la unión de dos casas nobles: la casa de Osuna y la de Benavente. El futuro duque de Osuna era el segundogénito de su familia, motivo por el cual ostentó el título de Conde de Fontanar, título que heredaban en su familia aquellos que no tenían la primogenitura¹⁰. Aunque destacó por su actividad militar y política, también dedicó parte de su tiempo al mecenazgo y a los proyectos ilustrados, actividades que compartía con su esposa. Ello hizo que los duques se convirtiesen en los más importantes mecenas y “patrocinadores de artistas y científicos más activos de la nobleza de la segunda mitad del siglo XVIII”¹¹. Por los testimonios existentes de

⁷ *Ibidem*.

⁸ En HEILBRON FERRER, Marc, “Umiussimi devotissimi servi correspondencia de cantantes de ópera italiana con la duquesa de Osuna”, *Apuntes para el estudio de la circulación de la música y los músicos italianos en España entre el siglo XVIII y XIX*, *Anuario musical revistas*, Num. 57 (2002), p. 202. Se habla de que la unión se produce el 29 de Diciembre de 1771.

⁹ ATIENZA HERNÁNDEZ, Ignacio, “Aristocracia, poder y riqueza en la España Moderna: La casa de los Osuna S.XV-XIX”, Madrid, Siglo XXI, 1987, p. 76.

¹⁰ FERNÁNDEZ-CORTÉS, Juan Pablo, “El mecenazgo musical de las Casas de Osuna y Benavente (1733-1844). Un estudio sobre el papel de la música en la alta nobleza española”, Tesis Doctoral dirigida por María Gembero Ustárroz, Granada, Universidad de Granada, 2006, 2 vols; FERNÁNDEZ-CORTÉS, Juan Pablo, GEMBERO USTÁRROZ, María, *La música en las Casas de Osuna y Benavente (1733-1882). Un estudio sobre el mecenazgo musical de la alta nobleza española*, Madrid, Sociedad Española de Musicología, 2007, p. 53.

¹¹ *Ibidem*, p. 78.

sus coetáneos, los duques fueron grandes apasionados de las artes y de las letras. Sin embargo, es la duquesa la que muestra mayor interés y de la que más datos han trascendido en este sentido.

Serán esos testimonios los que permitan conocer muchos datos de la personalidad e influencia de la duquesa. En líneas generales, y parece existir unanimidad respecto a ello, se dice de ella que fue una mujer de gran relevancia entre los nobles de la capital y representó el arquetipo de la “mujer culta de espíritu abierto e inquieto, frente a la reina María Luisa o la duquesa de Alba que encarnaban el papel más o menos frívolo, tópico de la mujer galante del siglo XVIII”¹². Llegó a eclipsar la imagen de su esposo y cabeza visible de la familia, debido a su carismática personalidad que no pasaba inadvertida entre sus contemporáneos. Como mujer culta que era, y al igual que muchas otras personas de la época, buscó la renovación moral del país representando el modelo de mujer ilustrada. Asimismo, existen diversos testimonios que confirman la particularidad de la duquesa; uno de estos es el de Lady Holland, esposa del embajador inglés, quien afirmaba que la duquesa era “la mujer más distinguida de Madrid por sus talentos, mérito y gusto”¹³.

III.2 Las artes en la vida de la duquesa

Si existe un aspecto destacable de su personalidad, este es sin duda el gran interés que en ella despertaban las artes en general: pintura, música, lectura o teatro, ninguna de ellas escapó a su interés. De nuevo, en este sentido, encontramos numerosos testimonios que prueban hasta qué punto sintió gran pasión por las artes; en la obra *El mecenazgo musical de las Casas de Osuna y Benavente (1733-1844). Un estudio sobre el papel de la música en la alta nobleza española* encontramos diversos ejemplos sobre su fascinación, en este caso concreto, por la música. El interés artístico será una constante a lo largo de toda su vida, algo que no le abandonará durante su dilatada existencia. La clara evidencia de la importancia de la cultura en su vida queda reflejada a través de las múltiples actividades y adquisiciones que realiza, siendo la más importante “El Capricho” de la Alameda.

a) La pintura

En lo pictórico cabe destacar la extensa colección de cuadros que poseía donde se podían encontrar obras de grandes y conocidos artistas. Entre las exquisiteces que formaron parte de dicha recopilación personal se pueden observar obras de Rubens o Van Dick entre otros artistas. También existen obras de Goya, quien estará al servicio de la duquesa. La relación de Goya con los duques fue sin duda especial e intensa, y se vio fuertemente promovida por la duquesa, que se sintió especialmente atraída por el arte de Goya. Será la familia de María Josefa una de

¹² NAVASCUÉS PALACIO, Pedro, “La Alameda de Osuna: una villa suburbana”, *Pro-Arte*, Núm. 2 (1975), pp. 8.

¹³ MARTÍNEZ DEL VALLE, Gonzalo, “Goya y los IX Duques de Osuna. Pinturas para el Palacio de la Alameda”, *Cuadernos de Amigos de los Museos de Osuna*, Núm. 12 (2010), p. 31.

las primeras “entre los grandes señores de Madrid, que tuvieron una relación pictórica y de amistad con Goya”¹⁴, convirtiéndolo en uno de sus protegidos, al igual que lo fueron otros artistas y literatos de la época.

La producción artística realizada por Goya para los duques es extensa y en ella se incluyen tanto retratos como otro tipo de encargos. En este sentido, hay que destacar especialmente una serie de cuadros: los cuadros de la Alameda de los duques de Osuna, encargo personal de la duquesa. Esta serie de trabajos posteriormente se expusieron en “El Capricho”; se dice que realizó varias pinturas siendo una de ellas “El columpio”. Asimismo, se le encargó la ejecución de una serie de retratos familiares, pintando por primera vez a los duques en 1785 y posteriormente “en 1787 o 1788, formando parte de estos retratos el conocido grupo de la familia: los Duques y los cuatro hijos”¹⁵. Todas estas elecciones personales nos permiten observar hasta qué punto la duquesa se implicaba con las producciones y cuán importante era para ella tener una relación directa con aquellos artistas que elegía. Prueba de ello es, no sólo la elección de Goya como uno de sus protegidos, sino también el encargo que le hizo a título personal de diversas obras que tendrían una gran relevancia a lo largo de su vida.

b) La escritura y la lectura

La pintura no fue el único de sus intereses; como ya he mencionado con anterioridad, sentía un apego generalizado por las artes y cultivó la escritura y la lectura con gran gusto, siendo uno de sus entretenimientos predilectos. Lo evidencia su biblioteca, que contenía más de “60.000 volúmenes”¹⁶ y fue una de las primeras bibliotecas públicas de Madrid. La gran cantidad de libros que cubrieron sus estanterías se debió a que, tanto la duquesa como su esposo, trajeron desde diversos puntos Europa publicaciones conocidas e incluso prohibidas, ya que el duque Pedro Alcántara había conseguido permiso para traer del extranjero obras de diversos géneros.

Los duques tuvieron que hacer frente a un problema relacionado con su biblioteca. Inicialmente les fue denegada la apertura de la misma al público, porque entre sus muchas obras de diversa procedencia y contenido, eran propietarios de libros prohibidos y no resultaba adecuado que una biblioteca proporcionara libre acceso a obras que no estaban autorizadas. A pesar de todo ello, el deseo de convertir su biblioteca en pública se vio realizado a través de sus descendientes, quienes conseguirán hacer efectiva esa ilusión.

c) La música

En cuanto a la música, que fue otra de sus grandes aficiones, formó parte importante en su acervo cultural además, “debió de gozar de educación musical

¹⁴ MUÑOZ ROCA-TALLADA, C., *Opus cit.*, 40.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 40 y 42.

¹⁶ AÑÓN FELIÚ, C., *Opus cit.*, p. 21.

desde muy niña, como era lo habitual entre la “sociedad elegante” de la época”¹⁷. Uno de sus maestros fue Antonio Literes Montalvo. Ha de tenerse en cuenta que “en la trayectoria vital de la condesa-duquesa en aquello relacionado con la música, es la tradición familiar en que estaba inmersa en el sentido de la organización de obras de teatro musical a cargo de la familia Osuna”¹⁸.

Asimismo, existe una extensa correspondencia entre la duquesa y varios cantantes de ópera, hecho que viene a demostrar que la música jugó un papel importante en su vida incluso en edad adulta. Según Marc Heilbron, “la presencia de la duquesa de Osuna entre los miembros patrocinadores y protectores de las representaciones de ópera en el Teatro de los Caños del Peral explica en gran parte un número tan elevado de cartas referidas a cantantes de ópera”¹⁹. Pero no sólo mostró interés por la ópera, sino también por otras variedades musicales. Ejemplo de ello es la orden de construir un fortepiano en 1806. Ese amor por la música se vio reflejado hasta los últimos días de su existencia, tal y como sostienen algunos textos que afirman que la duquesa mantuvo correspondencia con diversos compositores tanto españoles como extranjeros, siendo uno de ellos el italiano Saverio Mercadante.

El duque también era un apasionado por la música y tenía una orquesta propia dirigida por Lidón, por lo tanto, no resulta extraño que “en casa de los duques nunca faltaron veladas musicales en las que se escuchaban cantantes españoles y extranjeros traídos expresamente”²⁰. Se conservan otras referencias sobre la relación de los duques con la música, como por ejemplo que el duque “hará traer violines y un clavicordio de Inglaterra, que le cuesta 2.390 reales de vellón”²¹.

Uno de los mandatos más relevantes de María Josefa fue solicitar la copia de obras de distintos músicos como Boccherini, Marmoy o Mozart. Concretamente, el primero fue contratado por los duques de Osuna y dirigirá su orquesta en el año 1786, hecho que hizo que pasara un largo periodo en España. Es importante tener en cuenta que, dentro de su biblioteca personal, tenían obras musicales de gran relevancia por lo que existieron peticiones a la duquesa para poder consultar dichas obras.

Se encargaron de inculcar en sus hijos la misma pasión por la música, siendo prueba de ello su educación musical desde edad temprana, algo que ya había sucedido con la propia duquesa. “Durante su estancia en París en 1779, los hijos de los Duques de Osuna recibieron algunas clases de música de un tal “Monsieur Langlé” [...] compositor y profesor del Conservatorio de París”²². En 1800, ya en

¹⁷ HEILBRON FERRER, M., *Opus cit.*, p. 203.

¹⁸ *Ibidem*, p. 205.

¹⁹ *Ibidem*, p. 206.

²⁰ AÑÓN FELIÚ, C., *Opus cit.*, p. 21.

²¹ MUÑOZ ROCA-TALLADA, C., *Opus cit.*, p. 87. Para un estudio sobre la labor de mecenazgo musical que llevaron a cabo los duques, Vid. FERNÁNDEZ-CORTÉS, Juan Pablo, *El mecenazgo musical...*

²² FERNÁNDEZ-CORTÉS, J. P., *Opus cit.*, p. 147.

España, contrataron a Carlo Marinelli, que trabajaba en la compañía del teatro de los Caños del Peral y que, como ya he mencionado con anterioridad, era un lugar muy frecuentado por la duquesa. En la biblioteca de la duquesa se llegaron a conservar “algunas lecciones de solfeo “para Francisco y Pedro Girón y Pimentel”²³. Considero que estos testimonios ejemplifican a la perfección cómo la música estuvo siempre presente en la vida de la duquesa, quien, tras su viudedad, siguió insistiendo en la formación musical de su familia.

d) El teatro

Es bien conocida la pasión que sintió por el teatro a lo largo de toda su vida. En el siglo XVIII no era extraña la relación tan estrecha que existía entre nobles y actores y actrices. Por este motivo, muchos de ellos se encontraban bajo el amparo de algunos de esos nobles. María Josefa no fue muy distinta a sus contemporáneos y también se encargó de proteger a algunos de ellos. Ayudó tanto a cómicos y artistas españoles como extranjeros, además de escritores, considerando que estos últimos podrían aportar elementos que renovarían el teatro español. En este sentido, se puede apreciar la influencia del pensamiento ilustrado en la duquesa, abogando siempre por la renovación en todos los ámbitos de la vida.

Al igual que otros de sus coetáneos, tuvo sus propios “escritores y cómicos predilectos”. Se sabe que era “apasionada” de Pepa Figueras, “la gran chulapona sainetera”. Además, era asidua a las comedias y ese interés por los espectáculos no se quedó simplemente en acudir a ver obras de carácter público, sino que ella misma tuvo en su casa un teatro particular, donde en compañía de sus allegados llevaba a cabo representaciones de comedias. También tuvo amistad con numerosos escritores de la época, lo que le reportó ciertas ventajas, pues estos, llegaban a escribir piezas “especialmente para su escenario”. Esto hizo que protegiese especialmente a algunos de ellos como Leandro Fernández de Moratín o Tomás de Iriarte, aunque estos son solo algunos ejemplos. Muy afamados ambos, y con obras que han pasado a la posteridad, será el primero de ellos el más asiduo de la casa de los condes. Leandro Fernández llegará a asesorar a la duquesa “en sus lecturas y se proporcionaban mutuamente obras literarias”²⁴. Existe, además, correspondencia entre la duquesa-condesa y estos escritores.

En algunos casos, la relación de la duquesa con los artistas era tan estrecha que resulta llamativa. Uno de estos ejemplos es el de don Ramón de la Cruz. Un año antes de morir dicho escritor, “hay otra orden de pago por la cantidad de 6000 reales de vellón a favor suyo. Está enfermo, ha tenido una grave pulmonía con tres recaídas y la duquesa procura en lo posible aliviar esa penosa situación”²⁵. Sin embargo, esta no será la única acción que emprenda a favor de don Ramón y su familia, pues a la muerte de este ayuda económicamente a su mujer e hija hasta

²³ *Ibidem*, p. 148.

²⁴ MUÑOZ ROCA-TALLADA, C., *Opus cit.*, pp. 97-99.

²⁵ *Ibidem*, p. 102.

que esta última fallece. Esto demuestra que la actitud de María Josefa no es común y de ahí que destaque tan notablemente por encima de otras nobles.

Su labor de mecenazgo hace que muchos artistas acudan a ella para buscar su apoyo. Un ejemplo es Josefa Luna, quien en 1786 le solicita ayuda, “pues la vida de las cómicas no era ciertamente envidiable”²⁶. Brígida Giorgia Banti o Luisa Todí, cantantes de la época, también tendrán contacto con María Josefa, siendo con la última de ellas con la que guardaba una profunda amistad que duró muchos años. Estos ejemplos citados son únicamente algunos de los existentes sobre las relaciones que mantenía la duquesa con diversos artistas del momento pertenecientes a todos los ámbitos. En la correspondencia y en las propias acciones que llevaba a cabo demostró ser una mujer atípica, cuyo interés iba más allá de las meras representaciones culturales, interesándose también por aquellos que las realizaban y manteniendo lazos estrechos con algunos de ellos.

III. 3. La duquesa y la Ilustración

Considero importante destacar el sentimiento ilustrado de la duquesa del que todos sus contemporáneos eran conocedores. Este hecho hace que, junto con su esposo, forme parte de Sociedades de Amigos del País en las cuales encontraban eco las ideas ilustradas. En este sentido es destacable una iniciativa a cargo de la duquesa: durante una sesión de la Sociedad Económica de Madrid se reparten una serie de premios y tratan de nombrar a un presidente, cargo que finalmente recae sobre don Pedro Alcántara, su esposo. Será en estos momentos cuando María Josefa conciba la idea de fundar una sociedad filial a esta, pero compuesta por importantes damas de Madrid. Considero de gran relevancia esta propuesta máxime si se tiene en cuenta que las mujeres solían tener un papel más secundario en la vida social, siempre al amparo de sus cónyuges, que eran la cabeza visible familiar. Sin embargo, este ejemplo vuelve a mostrar cuán diferente fue la duquesa, y este tipo de actitudes y propuestas que llevó a cabo nos ayudan a comprender el porqué de su relevancia en la sociedad de su época. Pocas de sus contemporáneas pudieron igualarse a ella en cuanto a poder e influencia. Esta iniciativa gozó del beneplácito real ya que el monarca dio luz verde al proyecto, que no tardó en ser un hecho y que se encontrará bajo la dirección de la propia duquesa como, por otra parte, cabía esperar. Ello nos permite ver el carácter decidido de la duquesa y su capacidad de influir en el mundo que la rodeaba.

También resulta evidente la cercanía de la duquesa con las culturas inglesa y francesa del momento, especialmente con la segunda. Ese interés por lo francés quedará remarcado por ciertas amistades, como la de Charles Pongeus, a quien conoció durante su estancia en Francia; le enviaba diversos objetos (entre ellos libros) que mantenían a la duquesa en contacto con ese mundo francés. Aunque esto no se debe de manera exclusiva a Pongeus, pues poseerá más amistades que la mantendrán informada de aquello que acontecía culturalmente en Francia.

²⁶ *Ibidem*, p. 106.

Sin duda alguna, la culminación de todas esas pasiones artísticas, del interés por la pintura, la escultura, la literatura, la cultura francesa, aunado con ese pensamiento ilustrado que tanto la caracterizaba, será el jardín “El Capricho” en el cual proyectará todos sus intereses.

IV. “El Capricho” de la duquesa de Osuna

Dentro de las posesiones de la familia Osuna, “El Capricho” es sin duda una de las más notables. No se trató únicamente de un jardín en el que se encontraban diversas representaciones artísticas y edificaciones, sino también de un lugar apropiado para las reuniones ilustradas del siglo XVIII. “El Capricho” forma parte de una serie de construcciones que tuvieron relevancia a finales del siglo XVIII en España. Este momento es de gran esplendor en muchos sentidos, y supone el auge de una serie de creaciones como las Academias de Bellas Artes o las Reales Fábricas, pero también se construyen una serie de villas suburbanas. Dentro de estas se encuentran: La Casa de Campo, El Pardo, La Quinta, La Florida, La Moncloa, La Zarzuela, La Moraleja, La Fuente del Berro, La Finca de los Montijo, El Casino de la Reina, Vista Alegre... Sobresale entre todas ellas “El Capricho” de los Duques de Osuna²⁷. La idea de poseer un jardín a la altura de otras grandes construcciones de la época, se debe, sin duda alguna, a la duquesa de Osuna, María Josefa Alonso y Pimentel. La cual, fue distinguida como mujer culta de la época y la particularidad de su carácter hizo que destacase en los círculos sociales llegando a competir en diversos aspectos con otras grandes damas de notable relevancia como la propia Duquesa de Alba.

La adquisición de la propiedad de la Alameda respondió al deseo de María Josefa por tener una casa de campo. Para ello, buscó un lugar que respondiera a esas características de apacibilidad y tranquilidad dignas de un auténtico sitio de descanso, y la Alameda será el lugar escogido para tal fin. Este mismo enclave había pertenecido al Conde de Barajas tiempo atrás, y ahí se había levantado el castillo que sirvió de prisión para el III Duque de Osuna. De hecho, en una de las etapas constructivas de “El Capricho”, en uno de los islotes, se erige una inscripción en su honor, como se puede observar en la imagen mostrada a continuación.

²⁷ AÑÓN FELIÚ, C., “*El Capricho*” de la Alameda de Osuna, Madrid, Fundación Caja Madrid, 1994, p.18.



Inscripción en honor del III Duque de Osuna²⁸

En un primer momento, los duques arriendan la propiedad en 1778, pasando a manos de su familia de manera definitiva el 18 de Octubre 1783, momento en el cual se firma la escritura. La Alameda sufrirá ciertos cambios durante la guerra de Independencia Española, que se explicarán posteriormente. La duquesa pretendía convertir este enclave en una finca bella que aunase todos sus gustos artísticos. “El Capricho” tiene una clara influencia francesa e inglesa, hecho que se debe sin duda a María Josefa, ya que ella misma se encargó de vigilar la creación y ejecución de dicho proyecto. Por este motivo, resulta inevitable no hacer un pequeño análisis de la historia de la Alameda, para ayudarnos a conocer un poco más a la propia duquesa de Osuna.

Es importante tener en cuenta que la finca tendrá una dilatada fase constructiva, sin embargo, la etapa que más ha trascendido es aquella en la que se involucró de manera personal. La construcción de “El Capricho” se desarrollará en varias fases que superarán la propia vida de María Josefa, independientemente de que el proyecto, quedó para siempre ligado a su figura. Muestra de ello será el conjunto monumental que se erigirá, en época de su nieto, en su honor.

²⁸ Fotografía tomada por la autora.

Fue “el primer jardín netamente paisajista, con un programa completo de pequeñas arquitecturas que iban articulando las diversas escenas”²⁹. Debido al interés que suscita como jardín romántico, no faltan estudios que documenten y estudien las características de un proyecto tan grande o de etapas concretas del mismo³⁰. A pesar de que en su construcción se mezclan estilos y visiones distintas, lograron crear una cierta armonía. Algunos autores, como Eva Rodríguez, han señalado que esa armonía sería más “espiritual” que formal. Puede identificarse diferentes unidades compositivas que permiten hacer diversos descubrimientos a lo largo del recorrido. Esta Alameda se convirtió en una famosa finca de recreo que destacó por ser uno “de los salones más prominentes de la Ilustración española de aquella época, en el que la música siempre tuvo un lugar particularmente destacado”³¹.

Generalmente se han establecido una serie de etapas para la construcción de “El Capricho”, siendo la primera de ellas la más importante, pues es en la que la duquesa, personalmente, se encarga de iniciar todo el proyecto y vigilar la ejecución de esas primeras fases constructivas. La influencia de la misma resulta evidente, pues el proyecto aúna sus gustos artísticos. “Es tan fuerte la huella inicial, que a pesar de las transformaciones de los propietarios posteriores, el jardín será siempre en su esencia, el jardín romántico de la duquesa”³².

IV. 1. La primera etapa constructiva. Los inicios del proyecto

Es esta primera etapa la que algunos autores encuadran en el periodo comprendido entre los años 1785-1807³³. Fueron los arquitectos Machuca y Medina los elegidos para efectuar la construcción del palacio cuadrangular con torreones que formaría parte del proyecto, tratándose de una ambiciosa obra arquitectónica. También Ángel María Tadey efectuó algunas obras, como la casa rústica y la Casa de la Vieja. Durante esta etapa, la Alameda va sustituyendo este nombre por el de “El Capricho”, y es la propia duquesa la que escogió dicho nombre. Demostró gran inteligencia y ambición en sus primeras elecciones, especialmente cuando, en junio de 1787, decide contratar al jardinero Jean Baptiste Mulot imponiéndole una serie de condiciones con la intención de preservar la exclusividad de su obra.

Las condiciones contractuales alcanzadas entre la duquesa y el jardinero son sin duda llamativas; la más destacable es la que exige que, una vez concluidos los trabajos de este jardín, no podría trabajar para ninguna otra casa del país. Así se aseguraba que aquello que realizase para ella fuese exclusivo e inimitable. Sin

²⁹ RODRÍGUEZ ROMERO, Eva, “El jardín paisajista y la mujer en España: la Alameda de Osuna, el Casino de la Reina y Vista Alegre”, en *La mujer en el arte español. VIII Jornadas de Arte del Instituto de Historia del CSIC*, Madrid, 1997, p. 353.

³⁰ NAVASCUÉS PALACIO, Pedro, “Casas y Jardines nobles de Madrid”, en *Jardines clásicos madrileños*, Madrid, 1981, pp. 115-150.

³¹ HEILBRON FERRER, M., *Opus cit.*, p. 200.

³² RODRÍGUEZ ROMERO, E., *Opus cit.*, p. 354.

³³ NAVASCUÉS PALACIO, P., *Opus cit.*, p. 9.

embargo, debido a la situación que vive Francia, Jean Baptiste marcha en 1790 dejando el proyecto inacabado. Tras el abandono de Mulot, la duquesa escoge como sustituto a Provost, quien llegará a Madrid en 1795 y se verá obligado a firmar el mismo contrato que su antecesor. Un aspecto curioso es que, tanto Mulot como Provost, se negaron a recibir más órdenes que las de María Josefa, lo que de nuevo demuestra que la encargada de todo lo referente a la Alameda es la duquesa y fue ella quien tomó todas las decisiones al respecto. Es en esta etapa del jardín cuando se llevan a cabo una serie de construcciones importantes como el templo de Baco, el abejero, la casa rústica, la Casa de la Vieja, la Casa del Ermitaño y la gruta, entre otras.

IV. 2. La segunda etapa. El freno constructivo

Debido a la muerte del duque y a la marcha de la duquesa a Cádiz, por encontrarse España sumida en la Guerra de Independencia, el proyecto queda detenido hasta que los acontecimientos políticos cambian de nuevo y María Josefa regresa a Madrid y recupera la titularidad de dicho lugar. Siendo ya viuda y tras volver de su retiro en Cádiz, da de nuevo un impulso al jardín erigiendo nuevas construcciones como el Casino o Salón de Baile, que se le encargó a don Antonio López Aguado en 1815. Durante la marcha de los duques debido al nombramiento de don Pedro como embajador de Viena, y durante la Guerra de Independencia, se observó ciertamente un freno constructivo en “El Capricho”.

IV. 3. La última etapa. El impulso final del proyecto

La última etapa destaca por la obra continuadora que llevó a cabo su nieto y ahijado, Pedro Alcántara Téllez Girón y Beaufort, tras la muerte de su querida abuela, siendo esta obra interrumpida a la muerte del mismo. En dicha etapa, encontramos un nuevo impulso siendo uno de los primeros proyectos que pone en marcha erigir un monumento en honor a la memoria de su abuela, llevándose a cabo en la denominada plaza de los emperadores. La otra parte del proyecto consistiría en transformar la fachada del palacio que mira al jardín. Para ello, don Pedro contrata a Martín López Aguado para que sea el ejecutor de dicho proyecto. En 1838 ya estaba terminada la llamada Exedra de la Plaza de los Emperadores en honor a María Josefa Alonso Pimentel. Pero la temprana muerte de Pedro, hará que sus proyectos se vean interrumpidos de manera abrupta en 1844.

V. La duquesa y su época. Contexto social e histórico

La duquesa de Osuna gozaba de un gran prestigio, además de tener unos recursos económicos abundantes y poseer un gran número de amistades: “Estas, forman un círculo a su alrededor, como una pequeña corte dentro de la corte”³⁴. De pensamiento ilustrado y con una gran influencia y cercanía a la monarquía, no gozará de la simpatía de la reina María Luisa. Ni María Josefa ni la duquesa de

³⁴ MUÑOZ ROCA-TALLADA, C., *Opus cit.*, p. 140.

Alba eran vistas con buenos ojos por la consorte, muy probablemente por la popularidad de la que gozaban y el poder que ostentaban, llegando a eclipsar a la de la reina. Recíprocamente, la reina María Luisa no era del agrado de sus contemporáneas ni tampoco bien vista por los españoles y se considera que, junto a Godoy, manejaban a un débil Carlos IV.

Pero a pesar de esa falta de entendimiento entre la duquesa y la reina, la lealtad del duque con respecto a su monarca fue inquebrantable. Y a pesar de la conocida mala relación entre ambas, “María Josefa recibe la banda de la orden de María Luisa que esta última la concede en 1792”³⁵.

En un contexto en el que se empieza a apreciar cierta inestabilidad internacional con Inglaterra temiendo por el creciente poder francés, Pedro Alcántara se alistará en un ejército contra los franceses a las órdenes del general Urrutia. Durante el periplo bélico de su esposo, la duquesa alterna su estancia en Madrid con los Sitios Reales, donde sigue a la corte. Pero durante esta época de ausencia de su cónyuge y encontrándose en Aranjuez, sufrirá un fuerte revés emocional, pues en 1797 muere su madre. Esto hará que abandone el Sitio Real para dar sepultura a su progenitora, cuyo entierro se dice que fue digno de alguien de su estatus social.

La situación internacional es cada vez más compleja, y debido a que España se convierte en aliada de Francia, Carlos IV decide nombrar al duque como embajador en Viena. Tanto los duques como su séquito se ven obligados a abandonar Madrid en 1799 camino a París, parada obligada en su viaje. Permanecerán allí un año, más del tiempo estipulado en primera instancia, debido al veto de Austria al nuevo embajador. La duquesa, haciendo alarde de su curiosidad, decide aprovechar su estancia en el país vecino visitando monumentos, adquiriendo nuevos libros y entablando nuevas amistades. Pero la seguridad de la familia en Francia era dudosa, la situación era cambiante y el duque había sido acusado de conspirar contra ellos.

Es necesario destacar en este punto que, mediante cartas a Ascargorta, administrador de los duques, María Josefa está al tanto de la situación de sus bienes, además de aprovechar esta correspondencia para informar de lo que hacen en París. En algunas de estas cartas con su administrador, habla “de los nuevos inventos y publicaciones que se dan en ese país”³⁶. Es en este momento también cuando empiezan a notarse ciertos problemas económicos en la casa de Osuna, para preocupación de Ascargorta. Él mismo informa a los duques de que la embajada les está costando grandes cantidades de dinero lo que empieza a preocupar a todos.

Como se puede observar, esta etapa en la vida de la duquesa es de luces y sombras: mientras que por una parte intenta aprovechar una situación desfavorable para ampliar sus conocimientos, también empiezan a acuciarla los primeros problemas

³⁵ *Ibidem*, p. 141.

³⁶ *Ibidem*, p. 174.

económicos notables. Su esposo será el que más se preocupe por estos últimos y la estancia en el país vecino será cada vez más problemática para ambos. Pronto se les unirá otro motivo de preocupación, pues estando en París enferma don Pedro y su salud comienza a preocupar enormemente a su esposa.

Con unas relaciones entre España y Viena cada vez menos fluidas, se nombra a don Pedro Alcántara inspector de los ejércitos del Rin. Sin embargo, este nuevo nombramiento disgusta a los duques, sobre todo teniendo en cuenta que el duque había quedado algo afectado tras su enfermedad de la que “nunca se repondrá completamente”³⁷. Esto llevará a la familia a intentar por todos los medios volver a España cuanto antes. Finalmente, el 4 de diciembre de 1799, tras obtener el permiso necesario, emprenden el viaje de regreso a España. A su vuelta, la duquesa vuelve a disfrutar de su querida Alameda que recupera ese esplendor perdido durante su ausencia, a pesar de que, los problemas económicos de la familia, no desaparecen. A partir de este momento comienza una etapa compleja para María Josefa, en la que tendrá que enfrentarse a diversos contratiempos que conllevarán muchos cambios en su vida. La salud del duque, ya deteriorada desde su estancia en París, hizo que en 1807 su enfermedad se agravase y finalmente falleciera, quedando la duquesa al mando de la administración de su casa. Este hecho, unido a la compleja realidad que sufrirá el país, no ayudó a que ejerciese con facilidad sus nuevas tareas.

El año 1808 será un año clave, no sólo para España, si no para la propia situación de la duquesa y su familia. Carlos IV abdicó a favor de su hijo Fernando VII, sin embargo con este la situación del país no hizo más que empeorar. Para María Josefa y su familia la situación fue complicada y al igual que otros miembros de la clase aristocrática del momento, observan cómo el mundo que han conocido cambia.

Algunos autores hablan de cierta pasividad no sólo de la duquesa y su familia, sino también del resto de la clase aristocrática, respecto a los acontecimientos que les rodean. Ejemplo de ello sería la siguiente afirmación: en “la simbólica fecha del 2 de Mayo de 1808 sorprende a los Téllez Girón en su palacio madrileño, desde donde contemplan los violentos sucesos que ensangrientan las calles del reino”³⁸. Sin embargo, este hecho no parece tan claro y otros autores aseguran que “En un mismo sentimiento se unen pueblo y señores, la mayoría de los cuales- en contra de lo que se ha dicho- no dudan en aportar su concurso para la liberación de la patria”³⁹. Sin embargo, y a pesar de las dudas que pueda plantear tal variedad de discursos, lo que resulta indiscutible es que la duquesa no permaneció impasible a lo acontecido y tomó sus propias decisiones.

³⁷ *Ibidem*, p. 186.

³⁸ DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis, “La casa ducal de Osuna durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)”, *Apuntes 2: Apuntes y Documentos para una Historia de Osuna*, Núm. 2 (1998), p. 69.

³⁹ MUÑOZ ROCA-TALLADA, C., *Opus cit.*, p. 226.

Decidió, y en este sentido hay unanimidad en cuanto a la información existente, crear una enfermería improvisada para socorrer a los heridos. Demostrando así la sensibilidad que tenía con los sucesos de aquellas fechas. Corre la suerte de no perder ningún familiar en esos momentos, sin embargo, sí pierde a gente de su servicio. En toda esta primera fase de la invasión sorprende su actitud, no sólo por lo mencionado con anterioridad, sino también porque a pesar de su gusto por lo francés se mantiene a favor de la lucha contra la invasión. De nuevo, en estas cuestiones se puede observar su fuerte personalidad y sus firmes ideales. La duquesa y su familia, más concretamente sus hijas y nietos, ya que los varones se encontraban ocupados en actividades militares, lograron mantenerse en la capital. Sin embargo, una actitud, quizás inesperada, precipitó los acontecimientos y se vio obligada a tomar una decisión difícil.

Su hijo, Francisco de Borja Téllez Girón se evade del compromiso adquirido con Napoleón, siendo declarado por el mismo enemigo y proscrito. Esta acción implicó la confiscación de las propiedades que poseía. Esto fue especialmente doloroso para la duquesa, pues entre las propiedades confiscadas se encuentra su tan amada Alameda, finca que durante los años de ocupación, dejaría de pertenecer a María Josefa y tendría un nuevo dueño: el general August Belliard. El notable empeoramiento de su situación obliga a la duquesa a tomar la determinación de emigrar y dejar la capital en busca de un lugar más seguro para su familia. Por este motivo va al sur, lugar libre de tropas francesas donde encontraría “antiguos amigos como Lord y Lady Holland”⁴⁰. Su primera parada fue Sevilla, donde en esos momentos había un importante número de refugiados que huían de la capital y de otros lugares que estaban sufriendo la invasión. Aquí los Osuna tenían un palacio que aún conservaban estableciendo en el mismo su residencia. Pero años después, las circunstancias vuelven a cambiar y Sevilla deja de parecer un lugar seguro para María Josefa, por lo que tiene que emigrar de nuevo, esta vez a Cádiz. Durante este periodo cabe señalar que los Osuna habían perdido muchas de las propiedades que habían evidenciado el esplendor y el poder de su familia, y cada vez la situación empeoraba⁴¹.

En el momento en el que la duquesa va a Cádiz, la ciudad albergaba a muchas personas de diversa índole que habían cambiado su hogar por un lugar más seguro en tan compleja situación, y parecía que esa seguridad sólo podía encontrarse en Cádiz. Es allí donde consigue una casa a un altísimo precio y reúne en sus salones a los personajes más importantes de aquella ciudad, y “en todo momento mantiene el rango que le corresponde. En torno suyo se habla de guerra y de política”⁴². Puede sorprender este hecho, máxime si se recuerda que la situación económica de los duques empezó a verse afectada durante su estancia en París y con la muerte del duque, María Josefa no había conseguido dar un giro a dicha situación.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 233.

⁴¹ Sobre la situación económica de la familia durante esta época, *Vid.* DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis, “La casa ducal de los Osuna...”, pp. 61-92.

⁴² MUÑOZ ROCA-TALLADA, C., *Opus cit.*, p. 236.

Sin embargo, “la quiebra económica del patrimonio interior es compensada con el rendimiento de sus inversiones en el extranjero y gracias a estos beneficios la casa de Osuna puede continuar sus gustos sociales sin escatimar en gastos”⁴³. María Josefa, que no es ajena a aquello que acontece, decide tomar postura y no apoya reforma alguna, pues ella había gozado de los privilegios que había proporcionado el Antiguo Régimen. “Según parece, la propia Duquesa viuda, encabezaba un círculo de opiniones extremistas y en su casa –a juicio de Lebrun– alberga una tertulia de conspiradores contra el sistema constitucional”⁴⁴.

En lo que al ámbito familiar refiere, la estancia en Cádiz traerá a la duquesa grandes alegrías. Logra casar a la única de sus hijas que aún no lo estaba, la más pequeña de todas las que tuvo. Pero, sin duda, el acontecimiento que mayor felicidad la reportó fue el nacimiento de su nieto Pedro Alcántara Téllez Girón. Con él entablará una relación especial, pues se encargará de criarlo y no podrá evitar tener una clara predilección por él. Algo que es recíproco, como refleja el monumento que manda erigir en memoria de su abuela.

En 1813, tras la recuperación de Madrid, muchos españoles deciden volver a sus hogares. Meses después, la duquesa y su familia regresan a la capital tras cinco años en Cádiz que no habían resultado del todo de su agrado por lo forzoso de la situación. De nuevo en Madrid, María Josefa quiere recuperar sus posesiones, especialmente la Alameda. Una vez recuperada, junto al palacio de la Puerta de la Vega, deberá enfrentarse a problemas en la Hacienda, pues la guerra había causado un profundo desbarajuste en las arcas familiares y en las del país en general. Es importante señalar que, a pesar de recuperar algunas posesiones, la riqueza de los Osuna no volverá a tener el esplendor de antaño, y los problemas económicos serán ya irremediables.

Los últimos años de su vida serán algo más tranquilos aunque estarán marcados de nuevo por fuertes golpes emocionales, que poco a poco, irán debilitando su tan afamado fuerte carácter. Su longevidad la llevó a tener que ver morir a numerosos familiares, hecho que le afectó profundamente. Su nieto Santa Cruz tendrá un trágico final, tras el cual muere Pepita, la hija mayor de la duquesa debido a unas fuertes fiebres contraídas “*ese malvado pueblo sin que se sepa que pueblo es ese*”. En 1820 fallecerá su primogénito Francisco de Borja “cuando apenas contaba con 34 años de edad”⁴⁵. Estos hechos entristecerán profundamente a la duquesa, pero aún le quedaba una alegría, su ahijado y nieto Pedro, en el cual encuentra, una afinidad y un reflejo de su propio carácter. Sobrevive para ver la muerte de Fernando VII y la coronación de Isabel II en 1833. En estos últimos años la duquesa seguía manteniendo ese interés por las artes que tanto la había caracterizado durante toda su vida. A pesar de su edad existen ejemplos de que mantiene una vida activa. Uno de esos ejemplos es que solicita que le envíen de París un proyecto de biblioteca de libros franceses.

⁴³ DÍAZ TORREJÓN, F. L., *Opus cit.*, p. 82.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 84.

⁴⁵ MUÑOZ ROCA-TALLADA, C., *Opus cit.*, pp. 281 y 282.

Finalmente, el 5 de Octubre de 1834 la célebre duquesa-condesa de Benavente, IX duquesa de Osuna, morirá tras una vida azarosa. Dejó una impronta fuerte en sus contemporáneos y se la recordó no sólo por ser una mujer culta o por su pasión por las artes, sino también por su fuerte carácter y su decidida personalidad que la convirtieron en una mujer de gran importancia que no ha pasado desapercibida en la historia.

Su nieto Pedro, heredará sus posesiones a su muerte, entre las que se encuentra su tan apreciada Alameda. Será aquí, donde su nieto continué la labor constructiva que ya inició su abuela y mandará levantar un monumento honorífico a la misma: la célebre Exedra de la Plaza de los Emperadores.

VI. Conclusiones

¿Hasta qué punto la arquitectura, pinturas y otras representaciones que existieron en “El Capricho” reflejaron los gustos y aficiones de la duquesa? Para dar respuesta a esta pregunta, he querido analizar su personalidad y hacer un recorrido por su vida usando la Alameda como hilo conductor. Tras haber presentado la información existente sobre el proyecto y sobre la propia María Josefa, puedo afirmar que “El Capricho” es un claro reflejo de su personalidad y sus gustos. Un lugar en el que no sólo la propia arquitectura lo demuestra, sino también los testimonios existentes que afirman que se implicó directamente en las decisiones.

A través de todos los datos expuestos he intentado explicar cómo era y también subrayar lo particular y diferente que fue en comparación con otras mujeres de la época. Todos los datos sobre su personalidad también me han llevado a comprender por qué tuvo tanta relevancia entre sus contemporáneos. María Josefa Alonso Pimentel es un nombre que, a mi juicio, ha pasado desapercibido para la bibliografía más que para la historia en sí, más aún si tenemos en cuenta el conocimiento y profundo estudio que existe sobre algunas de sus contemporáneas como, por ejemplo, la duquesa de Alba. A pesar de existir bibliografía sobre “El Capricho” e información sobre la duquesa, hay pocas obras dedicadas íntegramente a hacer un recorrido por su vida, proyectos e intereses de manera general. En mi opinión, este artículo podría servir como punto de partida y llamada de atención para llevar a cabo un estudio mucho más profundo, en todos los sentidos, sobre este personaje que resultó ser una de las mujeres ilustradas más importantes y destacadas de su época.

Bibliografía

AÑÓN FELIÚ, Carmen, “*El Capricho*” de la Alameda de Osuna, Madrid, Fundación Caja Madrid, 1994.

ATIENZA HERNÁNDEZ, Ignacio, *Aristocracia, poder y riqueza en la España Moderna: La casa de los Osuna S.XV-XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1987.

DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis, “La casa ducal de Osuna durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)”, *Apuntes 2: Apuntes y Documentos para una Historia de Osuna*, Núm. 2 (1998), pp. 61-92.

FERNÁNDEZ-CORTÉS, Juan Pablo, GEMBERO USTÁRROZ, María, *La música en las Casas de Osuna y Benavente (1733-1882). Un estudio sobre el mecenazgo musical de la alta nobleza española Madrid*, Madrid, Sociedad Española de Musicología, 2007.

_____, *El mecenazgo musical de las Casas de Osuna y Benavente (1733-1844). Un estudio sobre el papel de la música en la alta nobleza española*, Tesis Doctoral dirigida por María Gembero Ustárróz, Universidad de Granada, 2005.

HEILBRON FERRER, Marc, “Umiussimi devotissimi servi correspondencia de cantantes de ópera italiana con la duquesa de Osuna”, *Anuario musical revistas CSIC*, Núm. 57 (2002), pp. 199-227.

MARTÍNEZ DEL VALLE, Gonzalo, “Goya y los IX Duques de Osuna: Pinturas para el Palacio de la Alameda”, *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, Núm. 12 (2010), pp. 31-32.

MUÑOZ ROCA-TALLADA, Carmen, *La condesa-duquesa de Benavente: una vida en cartas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1955.

NAVASCUÉS PALACIO, Pedro, “La Alameda de Osuna: una villa suburbana”, *Pro-Arte*, Núm. 2 (1975), pp. 6-26.

RODRÍGUEZ ROMERO, Eva, “El jardín paisajista y la mujer en España: la Alameda de Osuna, el Casino de la Reina y Vista Alegre”, en *La mujer en el arte español. Actas de las VIII Jornadas de Arte (CSIC), Madrid, 26-29 de noviembre de 1996*, Madrid, 1997, pp. 347-366.

Fototeca del Patrimonio Histórico, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, disponible en www.mcu.es [18/05/2014].